



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220031901	Consulta	Y Otros Demandantes Y Otro	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Porvenir Sa.	18/07/2023	Sentencia - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada Del 3 De Marzo De 2023, Proferida Por El Juzgado Quinto Municipal De Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.
08001310500520140006200	Ordinario	Abel Ernesto Donado Trespalacio	Deip De Barranquilla - Alcaldia	18/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificado Al Deip Barranquilla Por Conducta Concluyente A Partir Del 24 De Mayo De 2023, Fecha En Que Presento Memorial

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Interponiendo Excepciones De Mérito. Segundo: No Dar Trámite A Las Excepciones De Mérito, I) Falta Cumplimiento De Requisitosdel Titulo De Recaudo Ejecutivo, Ii) Improcedencia De La Ejecución En Contra Deldistrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Por Las Razones Antes Expuestas. Tercero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Dieciseis (16) De Agosto De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Ocho Y Media Dela Mañana (08:30 A.M.)Cuarto: Requerir A Las Partes, Sus

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Apoderados Y Demás
Intervinientes Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft O
Lifesize. Advirtiendo Que
Las Partes Y Testigos No
Pueden Rendir Declaración
Desde Un Mismo Sitio,
Lugar O Recinto. Al

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170041800	Ordinario	Adela Rosa Rojas Guerrero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/07/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 16 De Marzo De 2023, Que Corrigió El Auto De Fecha 14 De Febrero De 2023, Por Medio Del Cual Se Amplió El Límite De La Medida Cautelar Decretada En Auto De Fecha 03 De Diciembre De 2021.Segundo: No Acceder A La Solicitud De Terminación Del Proceso, Por Las Razones Antes Expuestas. Tercero: Exhortar A Las Partes Para Que Actualicen La Liquidación Del Crédito Siguiendo El Procedimiento Establecido En El 446 Cgp.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180040500	Ordinario	Alejo Jose Solano Mendoza	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	18/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3 Ejecutoriada Esta Providencia, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190007300	Ordinario	Alvaro Jesus Barcelo Thomas	Colpensiones - Proteccion Afp	18/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210022800	Ordinario	Claudia Villamizar	Telmex Colombia S.A., Sin Otro Demandados	18/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha 27 De Abril De 2023. Segundo: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Tercero: Condénese En Costas A La Ejecutada Claudia Villamizar Celis.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230020400	Ordinario	Esmirna Madeleine Mosquera Arboleda	Epss Ambuq Ess	18/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, Laparte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar Al Dr. Andrés Felipe Maestre Labrada, Identificado Con Cc No. 1.065.578.810 Y Tp No. 200.061 Del C.S. De La Judicatura.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230020700	Ordinario	Fidel Cajamarca Ruiz	Colpensiones	18/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, Afin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane La Falencia Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante Al Dr. Carlos Horaciolondoño Moreno, Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 8.673.113 Y Tarjeta Profesional No. 97.398 Del C.S. De La J.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230020100	Ordinario	Javier Segundo Mendoza Suarez	Fundacion Clinica Materno Infantil Adela De Char, Sin Mas Demandados	18/07/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Territorial Para Conocer De La Demanda, , Conforme Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Remítase El Presente Proceso, Para Reparto, Ante Los Juzgados Laborales Delcircuito De Soledad- Atlántico.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



08001310500520160007500	Ordinario	Jorge Eliecer Guerrero Cervantes	Electricaribe S.A.	18/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo1887 De Junio 26 De 2003, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520230009200	Ordinario	Juan Jose Cataño Marquez	Nelson Coronado Acuña, Andina De Seguridad Del Valle	18/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Ltda.

Oportunamente Por Seguridad Del ValleLtda.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento, Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Martes, Uno (1) De Agosto De Dos Mil Veintitrés(2.023), A Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft, O, Lifesize. Advirtiéndoles Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Audiencias El Cual Pueden
Descargar Desde El Enlace
https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonalcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Cuarto:
Requerir A Los Sujetos
Procesales Para Que, Con
La Debida Antelación A La
Celebración De La
Diligencia, Procuren La
Obtención De Las
Herramientas Necesarias
Que Le Permitan Acceder
A La Audiencia Virtual
Programada En Este
Proceso, Y En Caso De No

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Contar Con Los Medios
Tecnológicos Adecuados,
Lo Informen Al Despacho
Previo A La Hora Y Día De
La Fecha De Celebración
De La Misma. Quinto:
Reconocer Personería
Para Representar A
Seguridad Del Valle Ltda Al
Profesional Enderecho, Dr.
Brian Steven Valle
Figueroa Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
No.1.144.050.540 Y T.P.
248331 Del C.S. De La J.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



08001310500520200020000	Ordinario	Laura Laino Garcia	Colpensiones Y Otros	18/07/2023	Auto Requiere - Primero:: Requerir Por Segunda Vez Mediante Envio De Oficio A Colpensiones, Para Que En El Término De Cinco (05) Días, Indique Si Porvenir Sa Procedió A Trasladarle Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De Laura Del Carmen Laino Garcia (Cc 32.708.038) En Los Términos Dela Sentencia Ordinaria. E Informe En El Mismo Término, Si Autoriza La Entrega A La Demandante Del Depósito Judicial N 416010004939090.
08001310500520230009600	Ordinario	Lucas Felipe Ruiz Diaz	Colaboro Cta - Cooperativa De Trabajo Asociado Por El Desarrollo Y Progreso	18/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Laboral Cta, Center
Source Colombia Sas,
Quntica
Communications S.A.S

Primera Instancia,
Promovida Por Lucas
Felipe Ruiz Diaz Contra
Quantica Communications
S.A.S, Centersource
Colombia S.A.S Y Colaboro
Cta.Segundo: Córrase
Traslado De La Demanda
A La Demandada, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguietes
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



A Fin De Que La Contesten Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejerzan Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado Enejercicio.Tercero: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Cuarto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario Laboral Deprimera Instancia En El Sistema

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cplss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Quinto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A La Demandada, Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Corresponderá A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



				Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es, Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citatorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación.	
08001310500520230020000	Ordinario	Maria De Los Santos Charris Charris	Colpensiones	18/07/2023	Auto Decide - Primero: Oficiar A Maria De Los Santos Charris Con El Fin De Que Dentro De Un Término Perentorio De Diez (10) Días Hábiles, Allegue Con Destino Al Presente Proceso El Acto De Nombramiento, El De Posesión O Contrato Laboral O Cualquier Otra

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Certificación Que De
Cuenta Del Tipo De
Vinculación Que Sostuvo
Con La Ese Redehospital.
Segundo: Una Vez
Obtenida La Referida
Información Por Parte De
Maria De Los Santos
Charris, Ingrése
Nuevamente Al Despacho
El Expediente Digital
Contentivo Del Presente
Proceso, A Fin De Proveer
Acerca De La Admisibilidad
De La Demanda.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



08001310500520200011300	Ordinario	Maria Esperanza Valbuena Mahecha	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.S	18/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520220028700	Ordinario	Maribel Del Camen Avila Arzuza	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y	18/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De La Demanda Presentada

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023

Cesantias Proteccion
S.A., Administradora
Colombiana De Fondos
De Pensiones
Colpensiones, Sociedad
Administradora De
Fondos De Pensiones Y
Cesantias - Porvenir

Por La Demandada
Porvenir S.A.Segundo:
Cítese A Las Partes Para
Que Comparezcan Con O
Sin Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Ydecreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Treinta Y Uno (31) De Julio
De Dos Mil Veintitres
(2.023), A Las Dos De La
Tarde (02:00
P.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/:B/personal/ct005ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Porvenir S.A. A La Dra. Linamaria Varela Velez, Identificada Con C.C. No.1.234.091.873 De Barranquilla Y Tp 364.597 Del Csj. Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



08001310500520210026500	Ordinario	Mariela Del Carmen Perez De Bohorquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/07/2023	Electrónicos Respectivos. Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Nueve (09) De Agosto De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudici al.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia,
-------------------------	-----------	--	--	------------	--

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft
Olifeseize. AdvirtiendO Que
Las Partes Y Testigos No
Pueden Rendir Declaración
Desde Un Mismo Sitio,
Lugar O Recinto. Al
Respecto Se Les Recuerda
Seguir El Protocolo De
Audiencias El Cual Pueden
Descargar Desde El Enlace
https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



					Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520200003900	Ordinario	Maritza Isabel Alvarez Rodriguez	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	18/07/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Entregar A Hernando Carlos Badillo Muriel (Cc 72.124.702) El Título Judicial N416010005027099 Emitido El 16062023 Por Valor De 1.783.675, Correspondiente A La Condena En Costas A Cargo De Colpensiones.Tercero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



08001310500520190008900	Ordinario	Martha Irene Criales Nieto	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Proteccion	18/07/2023	Auto Decide - Primero: Declarar El Impedimento Para Seguir Conociendo Del Presente Asunto Conforme La Causal 12Del Artículo 141 Del Cgp.Segundo: Remitir El Presente Expediente Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla.
08001310500520190026700	Ordinario	Rafael Emilio Rua Ortiz	Empresa Distrital De Telecomunicaciones Barranquil	18/07/2023	Auto Decide - Primero: No Decretar Las Medidas Cautelares Solicitadas, Por Las Razones Antes Expuestas.
08001310500520230019500	Ordinario	Rodrigo Jose Sequeda Mercado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	18/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por Rodrigo José Sequeda Mercado

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Contra Sociedad
Administradora Defondo De
Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A Y
Administradora Colombiana
Depensiones
Colpensiones.Segundo:
Córrase Traslado De La
Demanda A La
Demandada, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguietes
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejerzan Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En Ejercicio.
Tercero: En Cumplimiento
De Lo Establecido En El
Numeral 2 Del Parágrafo 1
Del Artículo 18 De La Ley
712 De 2001, La
Demandada Deberá
Allegar Los Documentos
Relacionados En La
Demanda Y Que Se
Encuentran En Su Poder.
Cuarto: Tramítese El
Presente Asunto Mediante
El Procedimiento Ordinario
Laboral Deprimera

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Instancia En El Sistema Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cplss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Quinto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A La Demandada, Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Corresponderá A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss,

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es, Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citatorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación .Sexto: Comuníquese A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional Dedefensa Jurídica Del Estado, En Los Términos Señalados En El Artículo 612 Del C.G.P., Modificado Por La Ley 1149 De 2011.Séptimo: Tener Como Apoderado Judicial De La

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



					Parte Demandante Al Dr. Franklin Alejandronúñez Mercad, Identificado Con Cc No. 8.729.774 Y Tp No. 103.409 Del Csj.
08001310500520130001500	Ordinario	Salustiano Fontalvo Toscano	Helicopteros Nacionales De Colombia S.A.S Helicol	18/07/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante Y A La Señora Velasco Rodriguez, Para Que Allegue Al Proceso Los Documentos O Declaraciones Extraprocesales En Los Que Soportó La Solicitud De Sustitución Pensional Ante Colpensiones En El Término De Cinco (5) Contados Desde El Momento En Que Se Notifique Esta Providencia Por Estado. Segundo: Oficiese A La

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Para Que
En El Término De Cinco (5)
Días Contados Desde La
Notificación De Este Auto
Remitan Con Destino Al
Proceso Los Documentos
Que Presentó Hilda Esther
Velasco Rodriguez (Cc
22.421.335) Ante Esa
Entidad Y Que Tenían La
Finalidad De Acreditar La
Calidad De Compañera
Permanente Y Beneficiaria
De La Sustitución
Pensional De La Que En
Vida Gozaba Salustiano
Fontalvo Toscano
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
7.413.422

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170021700	Ordinario	Victor Santiago De La Cruz	Suelos Ingenieria Limitada, Termoflores Sa Esp	18/07/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdopsaa16-10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 19 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190030200	Ordinario	Victor Manuel De La Cruz Villafañe	Alex Char Chaljub - Alcalde Distrital De Barranquilla	18/07/2023	Auto Decide - Primero: No Dar Tramite A La Excepción De Mérito Existencia De Acuerdo De Pago Mediante Resoluciónn075 De 2022 Acuerdo De Pago A Cuotas Presentada Por La Demandada, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Córrer Traslado A La Parte Ejecutante De La Excepción Pago Parcial Propuesta Por La Demandada Adi, Por El Término De Diez (10) Días Conforme El Numeral 1 Art. 443 Del Cgp.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 19 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

65677b64-91d5-4ab0-96e5-5102604771c8